

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES  
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander. . . . . 2.50 ptas. trimestre  
Fuera de la capital. . . . . 3  
Ultramar y Extranjero. . . . . 25 a. s.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XIII.

Santander 26 de Febrero de 1894.

Num. 25.

## VILLA DE SUANCES. RESTAURANT

Pedro Gomez Fernandez y Compañía  
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)  
TELEFONO NUM. 100.

### Platos del día

Escalopos de ternera con guisantes, solomillo con puré de patata, gallina en pepitoria, pollos asados, cordero con guisantes, lengua en flambe, riñones al jerez, empanadas a la besamel, granadinas con setas, chuletas a la pipillot y bistés.  
Caza: perdices y pichones.  
Pescados varios.  
Especialidad en vino de Letana.

### ACTITUD ENERGICA.

Lo es la adoptada y por ello merece unánimes aplausos el Gobernador civil don Francisco Sainz Trápaga, en vista de los inconvenientes ó de las dudas que se presentan para acometer las operaciones de extracción de aquel *Cabo Machichaco* que tan funesta arribada á Santander hizo en los primeros días de Noviembre último.

Veán nuestros lectores los términos oportunos y categóricos empleados por la autoridad civil en el escrito de referencia y después entraremos en el mismo tono á hacer las consideraciones que nos impone la gravedad del caso.

Por consiguiente, tiene la palabra el señor Sainz Trápaga que textualmente dice así:

«Por la presente hago saber que en el día de hoy he acordado manifestar á la casa de los señores Ibarra y Compañía, de Sevilla y sus representantes en esta capital lo que sigue:

«El señor Comandante de Marina, Capitán del puerto de esta ciudad me dice en comunicacion de esta fecha, que se le ha notificado acta de abandono del vapor *Cabo Machichaco* levantada por V. ante el notario de esta capital don Máximo Solano como apoderado de la Sociedad Ibarra y Compañía cuyo abandono quieren ustedes que sea extensivo en su caso á todas las pertenencias del buque y á cuanto además sea necesario para cumplir su objeto, sin reservas ni limitaciones de ninguna clase y tan lato cuanto sea necesario para la más completa é ilimitada exención de responsabilidad de la Sociedad Ibarra y Compañía, sea una ú otra la causa de que se haga sumaria esta responsabilidad.—En perfecta oposicion ese abandono con la obligacion contraida por don Ramon Bergé en 22 de Noviembre último que consta en acta suscrita por el mismo como representante de la Sociedad Ibarra y Compañía, ante el Ilmo. Señor Director general de administracion y Gobernador de esta provincia don José María Jimeno de Lerma, con asistencia de los señores don José Ferrandiz, Comandante de Marina de esta provincia, don Pascual Landa, Ingeniero Jefe de obras del Puerto, y don Luis Fuentes, Ingeniero de la Sociedad Española de dinamita en cuyo acto el señor Bergé, á nombre de la Sociedad contrajo la obligacion de extraer la carga y toda la nitroglicerina existente en el vapor *Cabo Machichaco*, debo manifestar á ustedes que por lo que atañe al cumplimiento de dicha obligacion, y en lo que de mi autoridad depende, no puedo consentir que la Sociedad cese en las operaciones de extracción de la nitroglicerina y carga que existe en el buque, si es que á este fin se dirige el abandono de éste.

«En su virtud ordeno á la Sociedad y en su nombre á ustedes que continúen con la actividad y prudencia que hasta hoy se han tenido, las citadas operaciones, bien entendido que si se abandonasen ó se hiciese resistencia á esta mi disposicion, procederé á lo que haya lugar, sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad que contraiga por daños ó alteracion del orden público.

Lo que he dispuesto se publique en este *Boletín Oficial* para general conocimiento, particular de la Sociedad y efectos que determinan.

Santander 22 de Febrero de 1894.—El

Gobernador.—Francisco Sainz Trápaga.»

No dudamos que nuestra autoridad civil cuya interinidad seria de lamentar que cesara, no dejará este asunto de la mano, para sentársela como merecen los ametralladores de este desgraciado pueblo.

Es preciso que Santander ponga radical remedio á las alarmas que se suscitan á cada instante con la existencia de aquel maldito casco y únicamente se puede conseguir secundando como se merece la enérgica actitud adoptada por el señor Gobernador civil.

Pues qué basta decir ahí queda eso como pretende la empresa Ibarra cuando aun no ha cumplido su compromiso de extraer la nitroglicerina que existe en cantidad desconocida, en diferentes departamentos del buque?

¿O es que la tal empresa cree que no ha sido castigada bastante la poblacion con el infame ametrallamiento de que fué víctima el día 3 de Noviembre?

Nada, nada, señor Trápaga, duro y á la cabeza, que para burla sangrienta basta ya la soportada por los habitantes de esta ciudad que continúan sufriendo inmensos perjuicios con la paralización de los negocios, motivada en gran parte por aquel criminal acontecimiento.

Y sobre todo, hora es ya de que el espíritu público abatido cotidianamente, á consecuencia de tan terrible hecatombe, vaya recuperando sus fuerzas, sin que sean obstáculo á conseguirlo, contemplaciones que con gusto vemos no está dispuesta á guardar la primera autoridad de la provincia.

Y deben secundarla en esa actitud todas las Corporaciones, oficiales y particulares, porque todas están igualmente obligadas á velar por el bienestar y por la al parecer irrecuperable tranquilidad del vecindario.

Tenemos el verano encima; época en que los industriales se resarcan de las pérdidas del resto del año y estas noticias cunden por todos los ámbitos del mundo civilizado y van sembrando gravísimos perjuicios materiales para los intereses generales del puerto de Santander.

Es justo que se tolere la no terminacion del periodo de intranquilidad que reina con ó sin fundamento por culpa de la empresa del *Cabo Machichaco* que aún no ha cumplido el compromiso de dejar libres de carga y de nitroglicerina los compartimentos de su desdichado buque?

¿Y no es burla intolerable que haya dicho ahí queda eso, hago abandono del casco, antes de quitar todo motivo de nuevo peligro, como si no estuviera conforme con los desastres ocasionados por la explosion ocurrida el día 3 de Noviembre?

Urge, pero urge muchísimo que desaparezca todo motivo de que tengala prensa ni siquiera que mentar el nombre de aquel funesto vapor porque de lo contrario seria malograr el éxito de la próxima temporada de verano.

Fundados en tan lógicos principios, excitamos á nuestras autoridades y Corporaciones á que hagan cumplir sus sagrados compromisos á la Compañía Ibarra para que no siga teniendo en jaque al vecindario de Santander y para que no irrogue con su pretendida elusion del bulto los incalculables perjuicios materiales que nos puede ocasionar en los momentos de propaganda de venida de forasteros.

En este concepto aplaudimos como se merece la enérgica actitud adoptada por el señor Sainz Trápaga y no dudamos que mantendrá ese necesario temperamento hasta conseguir el loable fin que se propone, siquiera sea apelando á cuantos extremos le conceda la ley, que no deben ser pocos, en vista del compromiso firmado por el representante de la empresa señor Bergé.

### ASUNTO MUNICIPAL.

Como de costumbre, á principio de semana, vamos á comunicar á nuestros lec-

tores las impresiones recojidas respecto á las gestiones municipales de esta ciudad.

Son pocas y de escasa importancia, por que las comisiones, principalmente la de Hacienda que estudia con la mayor actividad la formacion de los nuevos presupuestos, trabajan sin descanso en las reformas de las Ordenanzas etc. etc., y solo se concretan á informar las solicitudes que se presentan para ponerlas al despacho en la sesion ordinaria de pasado mañana.

Así y todo, consignaremos las notas que tenemos tomadas sobre asuntos municipales.

La Alcaldía no cesa de emplear sus valiosas influencias en solicitud de que venga á Santander un batallon con plana mayor y banda de música.

Todos los días salen cartas recomendando la resolucio favorable del asunto.

Toma cuerpo la idea de realizar el empréstito de un millon de pesetas para enjugar la deuda municipal; pero se conoce que la ponencia está madurando el fruto para presentarlo perfectamente sazonado á la consideracion del Ayuntamiento, en vista del resultado que den los muchos números que hace aquella para plantear el proyecto con las debidas formalidades.

La Comision de Hacienda persiste cada dia con más calor en presentar unos presupuestos verdad, y por consiguiente, nivelados para el ejercicio económico entrante.

Tenemos algunos detalles importantes sobre el particular, pero la discrecion nos aconseja que por hoy no los anotemos.

Únicamente estamos en el caso de anticipar que el arbitrio sobre la introduccion de leche de vaca que se habia dejado de cobrar volverá á figurar en el presupuesto de ingresos.

Fúndase la Comision para restablecer aquel pago en que la supresion ningún beneficio ha reportado al público que paga aquel artículo al mismo precio que antes de haber sido declarado exento del arbitrio.

Van á ser reformados los paseos de la poblacion y las plazuelas van á ser adornadas con arbustos y flores.

Los proyectados paseos de la Magdalena al Semáforo y de aquel punto á la segunda playa del Sardinero, de escaso gusto si se considera su grande importancia y que es lo que necesitan aquellas playas, lo rústico respetando la naturaleza; aquellos paseos, repetimos, hay grandes visos de que salgan del estado de proyecto y los veamos pronto en vias de ejecucion.

Nos lo hace creer el entusiasmo con que algunos concejales han acogido la idea y la economia con que puede acometer los trabajos el municipio.

Tambien hemos oido algo del arreglo de vias públicas, que tanto lo necesitan; pero carecemos de datos positivos y esperamos que no hemos de tardar mucho en comunicar noticias satisfactorias sobre tan importante asunto.

Vemos con mucho gusto que se trabaja, que no se cede en el primitivo empeño de hacer administracion recta y buena, y esto nos satisface sobremedera.

### SECCION DE NOTICIAS.

En varios periódicos de la corte, leemos la siguiente noticia, que cortamos de *El Tiempo*:

«Personas que deben saberlo, dicen que, tan pronto como se aprueben en los Estados Unidos los nuevos aranceles, el Gobierno español, haciendo uso de la facultad que le concede una de las cláusulas del convenio comercial vigente entre dicha Republica y las Antillas, denunciará este convenio, sometiendole inmediatamente á las Cortes la reforma arancelaria de nuestras posesiones de Ultramar.»

Cosa muy beneficiosa para la Nacion es

esta y por eso no la creemos hasta ver deshecha la iniquidad de Fabié y Mr. Forster cometida con Castilla y con los puertos suyos naturales.

Se ha expedido la Cédula de cruz de primera clase de Mérito naval con distintivo blanco expedida á favor del primer médico de la Armada don Francisco Alamán Biarritz por los servicios prestados en la explosion del *Cabo Machichaco*.

En la madrugada de anteayer se observó que en la iglesia del pueblo de Mata, San Felices de Buelna, habian sido robados el copon, el caliz y la patena.

En aquellos mismos instantes tres hombres desconocidos, provistos de armas de fuego y blancas sorprendian la casa de don Manuel Garcia Rivero, que se salvó arrojándose á la calle por el balcon.

Los criminales hicieron contra el algunos disparos, resultando ileso.

La guardia civil de Los Corrales trabaja activamente para capturar á los malhechores.

La costumbre de leer en la cama, en particular los periódicos de la noche, con estar tan arraigada y ser tan general, no puede ser más nociva.

La posición horizontal provoca una tension del nervio óptico muy fatigosa para la vista. La práctica debe, pues, desecharse, segun opinion del célebre doctor francés Dupasquie y para facilitar el desarraigo de semejante hábito, se recomienda el lavarse los ojos con agua de sal en disolucion muy dilatada por ser un tónico de inmenso poder.

La estadística aducida por el mencionado médico en pró de sus consejos, viene á demostrar que un 60 por 100 de los que padecen enfermedades oftálmicas han tenido el vicio de leer mucho en la cama, siendo de advertir que los padecimientos que la costumbre origina son de difícil si no imposible curacion.

Quando se hacia la distribucion de nuestro número anterior, recibimos la triste noticia del fallecimiento de don Félix Sánchez Blanco, jefe que fué de minas en esta provincia y en la actualidad alto funcionario del ministerio de Fomento.

Las relevantes cualidades de tan distinguido ingeniero, le conquistaron generales simpatías en esta ciudad, donde su muerte ha sido sentidísima.

Enviámos al hijo político del finado, nuestro estimado amigo don Leonardo Gutierrez Colomer, así como á su distinguida familia el más sentido pésame, por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina se provean por nombramiento de real orden los destinos de ayudantes de las Comandancias del ramo.

### Leemos en *El Liberal Navarro*:

«La comision de Fomento ha acordado informar al Ayuntamiento la conveniencia de celebrar durante las próximas fiestas el concurso de bandas y Orfeones.

En el concurso de Orfeones se concederán tres premios: uno de cinco mil pesetas, otro de tres mil y el tercero de dos mil; y en el de bandas dos, de cinco mil y tres mil.

Se espera que asistan al concurso los Orfeones de Coruña y Bilbao, entre los cuales existe un reto pendiente y una apuesta de treinta mil pesetas.»

Pode nos anticipar al pueblo pamplonés que uno de los orfeones santanderinos, el denominado *La Sirena*, tiene acordado tomar parte en ese concurso que anuncia *El Liberal Navarro*.

Y segun hemos podido inquirir, el Orfeón *Cantabria* trata de organizar esa expedicion siendo muy probable que lo resuelva pronto definitivamente.

De manera, que segun todas las probabilidades, tomarán parte en el precitado concurso dos orfeones santanderinos.

Solo faltaba que la banda municipal de nuestra ciudad se decidiera á acudir al

concurso de bandas, y entonces podriamos decir que los elementos musicales de Santander habian de estar dignamente representados en la capital de la provincia de Navarra.

El último número de *El Nuevo Mundo* que hemos recibido es tan interesante como verán nuestros lectores por el siguiente sumario:

La crisis.—La República, por Julio Burell.—La Diputación de Navarra.—Cartas de París y Londres.—Tratados de Comercio, por G. Reparaz.—Barbieri, por Kasabal.—La bomba del Café Termini, por A. Mar.—Entusiasmos, por Fray Candil.—La Verbena de la Paloma y Zaragoza, por E. Sepúlveda.—Interior de la Reina Victoria.—Los vinos, por L. Beau-lieu.—El músico Strauss.—Conservadores cubanos.—Bismark.—Crispi.—Noticias.—Boletín comercial.—Habana y Nueva York.—Semana política.

Grabados: Entrevista de los Navarros con el señor Gamazo.—La dinámita en París.—Ilustraciones para la Verbena de la Paloma.—Zaragoza.—Retrato auténtico de Henry, Poisson, Barbieri, Breton, etc. etc.

Número suelto: 0,15 céntimos.—Administración: Lagasca 30.—Madrid.

En la cancillería inglesa se han recibido despachos de Riojaneiro diciendo que la fiebre amarilla está haciendo terribles estragos. El puerto se halla totalmente infestado, estando los buques en inminente peligro de contagio. El número de defunciones que diariamente se registran es aterrador.

Votado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio económico respectivo a las obligaciones especiales de la zona del ensanche de población por Maliaño, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, desde las diez de la mañana a una de la tarde, por espacio de quince días; á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* en cumplimiento de lo que dispone el artículo 146 de la ley vigente.

El ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio un plan de reformas de los procedimientos en el orden civil y de usos procesales en lo criminal, además de la definitiva organización del poder judicial.

Entre estas reformas está la de que los Jueces municipales entiendan en los delitos por daños causados en los montes públicos, en lugar de la Administración, como hoy sucede; la de que desaparezca la intervención de los jueces y magistrados en los escrutinios electorales; la de limitar la duración del tiempo en los pleitos; el restablecimiento de algunos Juzgados que se considera indispensables, y la de encomendar al Jurado que entienda en los delitos electorales.

El Gobierno civil de la provincia de Santander ha participado al de Oviedo haber declarado que la posesión del monte «Valdediezma» es de Trevisio y que en él tienen derecho á la mancomunidad de pastos, los vecinos de la parroquia de Abándames, del Ayuntamiento de Valle bajo de Peñamellera.

De real orden se ha dispuesto que se admitan en los cuerpos voluntarios con destino á las bandas de tambores, siempre que reúnan las condiciones que determina la real orden de 15 de Noviembre último.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Francisca*, que admite carga y pasajeros. Se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

En la presente semana se dictarán las órdenes necesarias, concediendo licencia ilimitada á los soldados del reemplazo de 1890 y licenciando á las reservas de 1889, si se reciben noticias satisfactorias de Marruecos.

En el cuerpo de guardia municipal se halla depositado un llavero de acero con tres llaves hallado en la vía pública.

*Siniestros marítimos*—El vapor inglés *Clytha* ha sido echado á pique en Ba-

rry por el vapor *Cadocxon*, también inglés, ambos cargados con carbon. Seis hombres perecieron ahogados.

La barca alemana *Sirene*, en viaje de Shields á Iquique, ha sido abandonada en el mar.

Los vapores ingleses *Teviot* y *Harbury* se han perdido en Alejandria.

Ayer fueron á Torrelavega el Alcalde señor Trevilla, y varios concejales con objeto de hacer entrega de las medallas conmemorativas de los servicios prestados el 3 de Noviembre por los bomberos y varios vecinos de aquella villa.

El acto se verificó con toda solemnidad.

Después de leer la noticia siguiente, es de creer que los padres de los estudiantes perezosos y desaplicados no tienen por qué quejarse si entran en el terreno de las comparaciones.

A todo hay quien gana:

«Se va á celebrar en Valencia un banquete en honor del decano de los estudiantes españoles, que reside allí.

Principió á estudiar Derecho el año 1.872 y ahora está estudiando el tercer curso.

De modo que lleva veintiún años de estudiante.»

Vamos, se conoce que el chico quiere cojer á un tiempo la licenciatura y la jubilación.

Pero eso no es la carrera de Derecho.

¡Eso es una carrera... de torcidol!

Se ha publicado una real orden prorrogando hasta el día 5 de Marzo próximo el plazo para poder verificar la redacción á metálico de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

Durante la anterior se usaba se despacharon en este puerto 4.368 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 200 sacos maiz, 81 de azúcar, 432 de arroz, 25 bocoyes aceite, 70 cajas jabon y 107.600 kilos más 2.247 fardos bacalao.

Se ha celebrado en Madrid la Junta general de acciones de la Compañía Tabacalera.

La venta ha tenido un aumento de 70.000 pesetas; el consumo medio de labores peninsulares por habitante asciende á 908 gramos; el servicio del timbre no ha resultado gravoso para la Compañía.

Se ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas por acción.

Mañana celebrará junta general la V. O. T. pa a acordar el número de obreros que ha de ir por su cuenta en la peregrinación á Roma.

El señor Comandante de Marina de Bilbao va á dictar algunas disposiciones encaminadas á garantizar la tranquilidad de aquel vecindario en lo que respecta á la carga y descarga de materias explosivas para lo cual se pondrá de acuerdo con el Administrador principal de la Atuana de aquel puerto.

Parece que la carga y descarga de la mencionada materia, con arreglo á aquellas órdenes, se verificará en Zorroza.

Nuestro colega local *El Herald* publicó anteaer una reseña de cierto maltrato que decía haber recibido uno de sus redactores en el despacho del señor Gobernador civil y *La Atalaya* y *El Atlántico* de ayer lo desmentían ó por lo menos lo desvirtuaban en los puntos más graves del escrito.

El asunto es muy delicado y como está *sub judice* esperamos que lo aclaren y fallen los tribunales.

El señor Gobernador se ha querellado por falsedad, injuria y calumnia y ha impuesto á *El Herald* 125 pesetas de multa por falta de cumplimiento á las prescripciones de la ley de imprenta.

*El Herald* á su vez ha presentado querrela contra el señor Gobernador por el maltrato de que dice fué objeto uno de sus redactores.

Lamentamos de todas veras que las cosas se hayan colocado en tal situación, deseando que se arreglen de buena manera en obviación de disgustos para todos.

La *Gaceta* publica estados comparativos de los ingresos, en los que resulta que durante los siete primeros meses del ejercicio actual los ingresos del Tesoro se

han elevado á pesetas 391.457.706, habiendo tenido un aumento con relación al ejercicio anterior de pesetas 32.069.653 y 39.588.244 pesetas más que en el mismo periodo del ejercicio de 1891-92.

Acordado por el Ayuntamiento la adquisición de 3.163 metros cúbicos de grava con destino á las calles y caminos dispuestos á la macadán en todo el radio de la ciudad, se anuncia la subasta para el día 6 del próximo mes de Marzo, la cual se verificará á las doce de la mañana en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial, con sujeción á las disposiciones legales, bajo la presidencia del señor alcalde ó concejal delegado al efecto.

El presupuesto asciende á la cantidad de 18.972 pesetas, con arreglo al tipo unitario del metro cúbico y condiciones facultativas y económicas que se detallan en el expediente, que está de manifiesto en el negociado de Obras de la Secretaría municipal, en las horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán las proposiciones en pliegos cerrados del sello 12.º con sujeción al modelo publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo que acredite haber depositado como fianza la cantidad de 1.900 pesetas en la depositaria municipal, y quedado obliga los á las condiciones generales del real decreto de 4 de Enero de 1888; siendo de cuenta del rematante todos los gastos que origine la subasta.

Para proveer la plaza vacante de médico del hospital de San Rafael, por defunción de don Juan Pelayo, va á proponer la Comisión de Beneficencia al Ayuntamiento que se corra la escala pasando á ocupar el cargo, aunque no sea con carácter de director, el médico titular más antiguo.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando á Florentina Cuesta, por desobediencia, á ocho meses de prisión correccional y 250 pesetas de multa, y por insultos, á un mes y un día de arresto mayor y el pago de las costas.

Hoy debutará en el Café Cantabro el renombrado artista Caballero Cayetano, notable prestidigitador y equilibrista, premiado por los reyes de Italia y Portugal, presentando las misteriosas trascendencias del fuego chino y finalizando con los experimentos de Tenemoria.

No dudamos que dicho café esté concurridísimo.

Hoy será conducido á un manicomio el teniente que servía de ayudante en el Gobierno militar don Fidel Garcia, que perdió la razón á consecuencia de la impresión que recibió el día de la catástrofe.

Deploramos de todas veras esta nueva desgracia producida por el tristemente célebre *Cabo Machichaco*.

La *Gaceta* correspondiente al día 24 publica los siguientes nombramientos, para cubrir vacantes en el personal del lazareto de Pedrosa:

Médico segundo, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Enrique Moreno Pérez; auxiliar escribiente intérprete, con 1.500 pesetas, don José Legido O Felan; maquinista de la falua de vapor, con 1.500 pesetas, don Braulio Bustelo Revuelta.

También han sido nombrados auxiliar escribiente del puerto de Santander con 1.000 pesetas, don Andrés Galiano Bich y fogonero del lazareto, con 750 Nicolas Alouso Peral.

Anteanoche á las ocho y media fué objeto de un terrible atropello al entrar en su habitación, el conocido periodista don Manuel Garcia Pelaez.

Varios hombres desconocidos la emprendieron con él á chuchazos, viéndose obligado á huir escaleras abajo y á refugiarse en un establecimiento inmediato al portal de la casa.

Algunas contusiones de importancia obligaron ayer á guardar cama al señor Garcia Pelaez, á quien deseamos pronto restablecimiento.

El señor Gobernador civil ha puesto el suceso en conocimiento del juzgado para

ver si se descubre á los autores de tan terrible atropello.

La empresa del ferrocarril minero Castro Alén ha encargado dos puentes basculas de 20 toneladas cada uno, con destino á aquella línea.

Dice un periódico de San Sebastian que por aquella Alcaldía se ha remitido al Ayuntamiento de Santander, á petición de su Alcalde presidente, las ordenanzas municipales de edificación que rigen en la capital de Guipúzcoa.

Segun el balance del Banco que publica la *Gaceta* las existencias en oro son las mismas que en el balance anterior, la plata ha aumentado 3.392.725 pesetas y los billetes han disminuido seis millones.

El número 321 de *La Ultima Moda* publica 12 elegantes modelos de trajes para señoras y 12 para niñas. Acompaña á este número una hoja de labores con 25 preciosos modelos. En el texto figuran los tres artículos de las suscriptoras que han obtenido los tres primeros premios en el Concurso literario que ha celebrado esta interesante Revista. Consta de 16 páginas y su precio es un real. Por suscripción trimestre, 3 pesetas. Oficinas: calle de Claudio Coello 13, Madrid.

Nuestro querido colega *El Papamosca*, de Burgos, pide al Ayuntamiento proceda contra la Empresa del ferrocarril del Norte para que ésta cumpla el compromiso adquirido de construir una estación que corresponde á aquella capital, demoliendo la existente que es la levantada con carácter provisional desde que comenzó la explotación de la línea.

Pedir á una pobrecita compañía como la de los ferro-carriles del Norte que haga estación nueva á los burgaleses.

No saben estos que muchas capitales se encuentran en la misma situación que la de Burgos, y que para algo cobran su nomio los Consejeros.

Vale más que se dirijan con esta petición al señor Moret, autor de los beneficios que piensa repartir á tal Compañía por los quebrantos que sufre con los cambios franceses de lo que estamos exentos todos los españoles.

Los aficionados á Salmon están de enhorabuena estos días por lo mucho que abunda en la plaza del pescado.

Ayer lo vendían á seis reales libra.

Ayer, aunque las calles estaban hechas una lástima por la lluvia de la mañana, por la tarde mejoró el tiempo y la acera del boulevard se vió muy concurrida.

Pasado mañana será último día en que los aficionados puedan dedicarse en esta temporada al ejercicio de la caza.

Al día siguiente comenzará la veda y la guardia civil dará principio su campaña contra los contraventores.

Remitido.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: Con fecha 25 del corriente dirigi al Redactor Jefe del *Herald* de Santander un comunicado manifestándole que por razones particulares, me separaba de dicha redacción.

Creo un deber manifestar que dichas razones particulares provienen de no ocultárseme la violenta situación que crea en una redacción toda divergencia de opiniones.

Debo también manifestar que esto ni obsta para que quede sumamente reconocido á las deferencias y buena amistad del propietario del *Herald*, don Antonio de Quesada, lamentando por lo tanto que divergencias iniciadas en el seno de la redacción me obliguen á separar de ella, ni de la amistad de los redactores.

Suplicando á V. la inserción de estas líneas queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Federico Iriarte de la Banda.

Revista de Barcelona.

Sumario:—Lo de Melilla.—Voluntarios Catalanes.—Quejas.—Proceso anarquista.—Refor-



Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander a la una de la tarde; llega a Venta de Baños a las 10-20 noche y a Madrid a las 9-25 mañana.  
Trenes de la provincia.—Salen de Santander a las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan a Bárcena a las 12-07 tarde y 9 de la noche.  
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid a las 7 noche, llega a Venta de Baños a las 5-07 de la mañana y a Santander a las 2-35 tarde.  
Trenes descendentes.—Salen de Bárcena a las 5-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan a Santander a las 9-50 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander a las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 2-26, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.

Los trenes que salen a las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Astillero a Santander, a las 7-30 y 9 mañana y 1, 2-45 y 4-15 tarde.

Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25 billetes a 10 pesetas.

Santander a Pedreña y Puntal, a las 6-30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.  
Puntal y Pedreña a Santander a las 7-30, 9-15 y

12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.  
El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va a Santoña, y el de las 3-3 de la tarde con el que va a Arnuero.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, a las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.  
Salidas de Campo-Giro, a las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana, y 2-20, 3-10, 5, 6-20 y 7-40 noche.

Salida de la calle del Correo, a las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55 tarde.

Servicio en la población continuo.  
De Puerto-chico al ferrocarril a la llegada del tren correo.

De Puerto-chico a Peña-castillo a las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 tarde.  
Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria a la una de la tarde y de la de Horga a las ocho de la mañana.  
Para Oviedo, diario a las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA . . . . .	de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . .	de 5.500 toneladas
GRACIA . . . . .	de 5.000 »	ERNESTO . . . . .	de 5.000 »
HUGO . . . . .	de 4.500 »	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 »
SERRA . . . . .	de 3.500 »	GUIDO . . . . .	de 5.500 »
LEONOR . . . . .	de 4.500 »	HUGO . . . . .	de 4.500 »
CATALINA . . . . .	de 3.500 »	FELICIANO . . . . .	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Guantánamo, S. de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA . . . . .	El 31 de Enero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA . . . . .	El 7 de Febrero.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos.	HUGO . . . . .	El 14 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE . . . . .	El 21 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO . . . . .	El 28 de id.

Los magníficos vapores HUGO, ENRIQUE y PEDRO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba 185 y Cienfuegos, 195.  
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO  
HACE CRECER EL CABELLO

DESTRUYE LA CASPA  
Y CON SU USO EL CABELLO GRIS  
VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o rasposo, conservando riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Póngase en GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE

TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Ercelcior," para resaca y dolores.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACION DE

- Epilepsia - Histérico
- Histero, Epilepsia
- Baile de San Victor
- Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
- Diabetes Azucarada
- Convulsiones, Vértigos
- Crisis nerviosas, Jaquecas
- Desvanecimientos
- Congestiones cerebrales
- Insomnios
- Espertatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones. — Exljase el nombre MURE.

ACTUALIDADES.

El Autógrafo para tirar ejemplares de los escritos, piezas de música ó dibujos que se quiera; 10 pesetas, el aparato completo. Baston en luz brillante; 14 pesetas.—Luz eléctrica para alcoba; 20 pesetas.—Batería eléctrica para médicos; 25 pesetas.—El Argentífero para limpiar la plata; 1 peseta.—Barniz dorado; 5 pesetas.—Pañuelo de bolsillo Pris-Etolle para regalos con las iniciales que se quieran en realce; 6 pesetas.—Todo franco de porte. Los pedidos con su importe al señor Director de Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

BRAGUEROS BARRERE

Adoptados para el Ejército



L. BARRERE Médico, Inventor.

El BRAGUERO BARRERE, elástico y sin muelles, contiene las hernias las más difíciles y suprime absolutamente cualquier incomodidad. Una contención bien hecha por medio de un braguero que no incomoda equivale a una curación. El Braguero-guante, último perfeccionamiento, amóldase sobre el cuerpo; es imperceptible, puede llevarse de día y de noche y nunca se desregla, todo lo cual es fácil comprobar. Su presión ilimitada puede ser graduada. Produce la contención permanente que es el único tratamiento práctico de las hernias. — Se remite el folleto mediante un franco en sellos del correo.

TRATAMIENTO FÁCIL POR CORRESPONDENCIA.  
M. BARRERE, 3, Boulevard du Palais, 3, PARIS.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arobo.

El 28 de Febrero saldrá el vapor español

RITA

Para solicitar cabida y arreglo de fletas dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

